Villavicencio, 26/01/2026

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Modalidad de selección	CONTRATACIÓN DIRECTA
Clase de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto	APOYO A LA FESTIVIDAD ETNOTURISTICA YUAKI NAGEMA COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO A LAS TRADICIONES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE, ASENTADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
Plazo de ejecución	UN (1) DÍA, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS		
Ítem	Códigos UNSPSC	Descripción
1	94131805	Servicios de preservación cultural de las minorías étnicas

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación, se determina que el sector económico a estudiar es el **SECTOR SERVICIOS**

A. Análisis Económico: Identificando el sector de la economía al que pertenece el bien, obra o servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida, se recomienda realizar un análisis de datos de aspectos tales como:

a. Productos incluidos dentro del sector;
b. Agentes que componen el sector;

c. Gremios y Asociaciones que participan en el sector;
d. Cifras totales de ventas;
e. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas;
f. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio;
g. Cadena de producción y distribución;
h. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios; y
i. Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El **sector primario**: Está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales.

El **sector secundario**: Es el sector de la economía que transforma la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector secundario, comprende la artesanía, la industria, la construcción, la minería, así como la obtención de energía.

El **sector terciario o de servicios**: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica; teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del sector de servicios o sector terciario.

1.1.1 Bienes incluidos en el sector

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización.

El sector de servicios se compone de áreas de la economía tales como:

1. Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
2. Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
3. Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
4. Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
5. Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
6. Hotelería y las actividades en torno al turismo
7. Las actividades en torno **al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)**
8. Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
9. Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
10. Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)

11. Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet

12. Gremios y agentes que componen el sector

Los servicios sociales pueden ser prestados por agentes privados principalmente. Algunas de las agremiaciones que integran agentes de este sector son: Asociación nacional de empresarios de Colombia, Andi. La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro que tiene por objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano de libre de empresa.

1.1.2 Variables económicas que afectan el sector

El Sector de Servicios se impacta negativamente por dinámicas que son comunes a otros sectores, por ejemplo:

- **Exceso de intermediación:** El proveedor de servicios de cáterin y logística para eventos, es básicamente un intermediario de otros servicios que se agrupan para satisfacer al cliente. Es decir, normalmente el proveedor hace uso de la subcontratación con terceros, de los servicios relacionadas, tales como alimentación, carpas y tarimas, transporte alojamiento, shows oferta cultural, mobiliario, escenografía, sonido, luces, et, Esta circunstancia, condiciona las expectativas económicas del sector, a la de otros sectores y subsectores que tiene variables independientes de impacto.

- **Déficit en la cualificación del recurso humano:** Las dinámicas económicas de las regiones, son distintas a la del Centro del país, donde se concentra la mayor parte del recurso humano cualificado. El sector de cáterin y logística de eventos, no es ajeno a esa situación, de tal suerte que esta clase de servicios se ofrecen con escasez de recursos humanos cualificado para prestarlo. La mayoría de los productos que lo integran, son prestados a partir de la experiencia y formación empírica, per la oferta cualificada es limitada.

ACTIVIDADES ARTÍSTISTICAS Y DE RECREACIÓN

Se llama folclore al proceso de transmisión de tradiciones, costumbres, fiestas y rituales populares de algún territorio para dignifica la herencia de las diferentes culturas que existen y existieron en el mundo.

Dicho lo anterior, debe decirse que Colombia país privilegiado por su gran diversidad cultural; se encuentra conformado por seis (6) regiones, treinta y dos (32) departamentos y 1101 municipios, alberga 87 etnias distintas y poblaciones diversas, a las que se suman flujos migratorios que dan lugar a numerosos formatos de expresiones culturales, el producto de procesos complejos de mestizaje e hibridación cultural que, desde hace siglos, han construido un imaginario de identidad cultural que persiste hasta hoy.

A pesar de los esfuerzos del marco normativo de la Unesco, del Estado Colombiano y de la Cooperación Internacional, es necesario destacar la necesidad existente de promover el diálogo intercultural para el reconocimiento y la promoción de la diversidad cultural en todas sus formas.

Así, las expresiones culturales derivadas de esta diversidad y enmarcadas por la economía creativa enfrentan varios desafíos que pueden obstaculizar su desarrollo y crecimiento. Algunos de estos problemas incluyen: 1) Falta de financiación y apoyo institucional, 2) Falta de infraestructura y tecnología de punta, 3) Formación en áreas creativas como el diseño, la música, el cine y las artes visuales, 4) Acceso a mercados internacionales, 5) Acceso a equipos de última generación y a software especializado, entre otros.

Ahora bien, el sector cultural abarca todas las actividades relacionadas con la creación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales. Esto incluye artes visuales, artes escénicas como la música, danza, teatro, incluye también la literatura, y más recientemente, formas emergentes como el arte digital inmersivo.

En Colombia, el folclore es la unión de diferentes tradiciones en los que se contempla la música, la danza y las costumbres que reflejan la diversidad y el mestizaje del país; y va desde los vibrantes ritmos del caribe hasta las melodías andinas.

Esta unión de diferentes tradiciones y costumbres permite promover identidades regionales y nacionales, destacar los elementos culturales que otros no conocían, despreciaban y/o no valoraban; y valorizar e idealizar las formas de expresión artísticas y culturales que provenían de las diferentes comunidades.

Es un renglón que aporta a la economía del país, en forma directa e indirecta, pues a través del arte, la cultura y el folclore se mueven sectores como el turismo y en esta cadena se jalona toda la económica de un municipio, departamento o región; de acuerdo con lo anterior, se presentará indicadores relacionados con el producto interno bruto (PIB) del sector artístico, así como las dinámicas de crecimiento a nivel nacional y departamental, aprovechando los datos de cuentas nacionales del DANE.

Las actividades artísticas juegan un papel importante en el PIB de un país, ya que contribuyen a sectores como el turismo, la industria cultural y el entretenimiento.

De hecho, el sector del turismo se beneficia de las actividades artísticas, ya que los visitantes suelen buscar experiencias culturales y artísticas durante sus viajes. Además, la industria cultural engloba a sectores como el cine, la música, las artes visuales y escénicas, que generan empleos e ingresos a través de la producción y distribución de obras artísticas.

En la sección de producción del informe se utilizarán los datos disponibles de cuentas nacionales del DANE para presentar indicadores relacionados con el PIB de estos

subsectores. Asimismo, se incluirá información sobre la dinámica de crecimiento nacional y departamental, permitiendo tener una visión más completa del desempeño del sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación en el departamento.

En la sección de dinámica empresarial, se utilizará la información del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio para presentar datos sobre el personal, ingresos y número de empresas por tipo en los subsectores mencionados. Con esta información, se podrá tener una visión más completa del sector y su desempeño en las áreas de producción, dinámica empresarial, exportaciones y empleo; lo que permitirá identificar oportunidades y desafíos que puedan contribuir al desarrollo económico de la región.

2. ANÁLISIS TÉCNICO:

Las especificaciones técnicas que se relacionan en el presente análisis del sector para la ejecución del objeto "APOYO A LA FESTIVIDAD ETNOTURISTICA YUAKI NAGEMA COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO A LAS TRADICIONES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE, ASENTADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.", fueron solicitadas por la Subdirección de Planeación mediante requerimiento así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PRESENTACIONES	DURACIÓN
1	Muestras de danzas ancestrales conformadas por 20 personas pertenecientes a la comunidad indígena Uitoto Fieraia+, en el marco de la festividad Yuaki Nagema versión 12 a realizarse en abril de 2026, que contribuya a la promoción etnoturística del Cabildo del Resguardo Indígena Maguare, jurisdicción del municipio de Villavicencio – Meta.	02	Treinta (30) minutos

3. ANÁLISIS REGULATORIO:

La normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
- LEY 80 DE 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- LEY 1150 DE 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- LEY 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- DECRETO LEY 019 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

- DECRETO 1082 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
- Decreto 1041 de 2022 modificación de parágrafos del decreto 1082 de 2015
- LEY 789 DE 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
- LEY 828 DE 2003 por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social. Y sus decretos reglamentarios.
- Ley 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
- Ley 2069 de 2020 por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
- Plan de Desarrollo Departamental "El Gobierno de la Unidad 2024 -2027"
- Plan de Desarrollo Municipal "Villavo somos todos 2024 - 2027"
- Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura), que fomenta el patrimonio y expresiones culturales.

4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Histórico de contratación similar en el ITM.

Número del proceso	060 de 2023
Entidad contratante	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
Contratista	SANTIAGO CLODUALDO KUETGAJE NEVAKE
Objeto	PROMOCION DEL TURISMO ANCESTRAL COMO AFIANCIAMIENTO DE LAS TRADICIONES, GASTRONOMIA, CULTURA DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE ASENTADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Plazo de ejecución	02 DÍAS
Valor	$ 40.000.000,00

Número del proceso	040 de 2024
Entidad contratante	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
Contratista	RESGUARDO INDIGENA MAGUARE
Objeto	MUESTRAS FOLCLORICAS FESTIVIDADES ETNOTURISTICAS 2024 COMO FORTALECIMIENTO A LAS TRADICIONES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE ASENTADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVCIENCIO.
Plazo de ejecución	08 DÍAS
Valor	$ 20.000.000,00

COMPARATIVO HISTÓRICO DE PROCESOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Número del proceso	*327 de 2024*
Entidad contratante	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Contratista	*GUSTAVO ERLEDY VASQUEZ MALDONADO*

Número del proceso	*327 de 2024*
Objeto	*PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE MUESTRA FOLCLORICAS EN LA FERIA AGROINDUSTRIAL BOVINA EQUINA Y TURISTICA EXPOMALOCAS 2024 EN EL MARCO DEL CALENDARIO DE EVENTOS*
Plazo de ejecución	*4 DÍAS*
Valor	*$70.400.000,00*

Número del proceso	*654 de 2022*
Entidad contratante	*INSTITUTO DE TURISMO DEL META*
Contratista	*COMPAÑIA DE BAILE JOROPO SAS*
Objeto	*PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR LA PRESENTACION DE UN SHOW MUSICO TEATRAL Y UNA MUESTRA FOLCLORICA EN APOYO AL CALENDARIO DE EVENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META*
Plazo de ejecución	*1 DÍA*
Valor	*$37.950.000,00*

Número del proceso	*345 de 2022*
Entidad contratante	*INSITTUTO DE TURISMO DEL META*
Contratista	*CORPORACION CULTURAL LUNA ROJA*
Objeto	*PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PRESENTACION DE SHOWS ARTISTICOS LLANEROS COMO ESTRATEGIA DE DIFUSION Y PROMOCION DEL DESTINO META, PROMOCION DE PARQUES EN LAS DIFERENTES VITRINAS Y ESPACIOS PROMOCIONALES EN LOS QUE PARTICIPE EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META*
Plazo de ejecución	*40 DÍAS*
Valor	*$495.900.000,00*

Número del proceso	CONTRATO 282 DE 2022
Entidad contratante	*INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META*
Contratista	*CORPORACION CULTURAL LUNA ROJA*
Objeto	"GARANTIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA PROMOCION Y DIVULGACION DEL 54 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO EN HOMENAJE A AMERICA REY EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO Y EL MUNICIPIO DE ACACIAS META".
Plazo de ejecución	QUINCE (15) DÍAS
Valor	$210.000.000

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

El análisis de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que requieren para satisfacer su necesidad. Con esta información consolidada servirá para definir sus requisitos habilitantes en el proceso de contratación.

El proceso estará dirigido a la persona jurídica que tenga un territorio resguardo indígena reconocido y que su autoridad esté reconocida por el Ministerio del Interior, las cuales se encargan de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación.

En Colombia hay aproximadamente 846 resguardos indígenas constituidos legalmente, que representan alrededor del 31% del territorio nacional. Estos resguardos albergan a más de 1,9 millones de personas, pertenecientes a 115 pueblos indígenas diferentes. La mayoría de estos resguardos se encuentran en la región amazónica y el sur de la Orinoquia.

6. REMUNERACION RECOMENDADA

Teniendo en cuenta que, para esta clase de servicios, en el orden nacional no existe una tarifa legal y la entidad tampoco tiene definido los valores, el monto del costo del servicio debe ser establecido de acuerdo a la trayectoria y reconocimiento de los servicios que se pretende contratar, en este caso, desde la Subdirección de Planeación, Desarrollo y Promoción Turística, se señala la importancia de contar con la prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar la promoción del municipio vía turismo cultural; por ende, se tuvo en cuenta la propuesta del resguardo, se revisó procesos similares de La Entidad y se contrastó con procesos similares de otras Entidades y así se calculó el valor de los servicios aquí descritos.

Por tratarse de un sistema de contratación que busca la selección a la persona natural/jurídica que en las mejores condiciones ofrezca al Instituto de Turismo de Villavicencio la ejecución de un contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, factores como los cambios en las formas de adquisición, fluctuaciones del valor de las materias primas, devaluación y otros índices económicos; no afectan el equilibrio económico del contrato.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PRESENTACIONES	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Muestras de danzas ancestrales conformadas por 20 personas pertenecientes a la comunidad indígena Uitoto Fieraia+, en el marco de la festividad Yuaki Nagema versión 12 a realizarse en abril de 2026, que contribuya a la promoción etnoturística del Cabildo del Resguardo Indígena Maguare, jurisdicción del municipio de Villavicencio – Meta. Duración de cada presentación: Treinta (30) minutos	02	$5.000.000	**$10.000.000**

7. PRESUPUESTO OFICIAL

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, se establece como presupuesto oficial el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000) M/CTE.,** incluido IVA si hay lugar a este, impuestos, costos directos, indirectos, tasas y demás contribuciones de ley.

7.1 DESCUENTOS Y ESTAMPILLAS

Nota: *Los descuentos que aplica la entidad a los procesos dependiendo el tipo de contratación y la cuantía son los siguientes:*

ESTAMPILLAS		
DESCUENTO	**PORCENTAJE**	**DESCRIPCIÓN**
JUST FAMILIAR	2%	Se excluye contratos de prestación de servicios, cuyo pago mensual sea inferior a 10SMLMV.
DEPORTE	1,5%	La estampilla PRO DEPORTE (1.5%), no aplica para contratos de prestación de servicios liberales suscritos con personas naturales, fundaciones o corporaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea cultura o deporte
HOSPITAL	1%	Todos los contratos. Se excluyen de este pago los contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales
ANCIANATO	2%	Aplica para todos los contratos celebrados
CULTURA	2%	Aplica para todos los contratos celebrados
TURISMO	2%	Aplica para todos los contratos celebrados
UNILLANOS	1%	Se excluye contratos de prestación de servicios profesionales y no profesionales

ALEXIS GUTIERREZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y PROMOCION TURÍSTICA

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Eduardo Hilarión	Contratista del componente financiero y económico	